

# M2

EL MUNDO/LA REVISTA DIARIA DE MADRID  
JUEVES 27 DE ABRIL DE 2006



## Más SER, menos coches

El Ayuntamiento dice que el tráfico de la capital se ha reducido en 40.500 movimientos (un 3%) desde que el 1 de marzo se amplió la zona de aparcamiento regulado /2

## M-30

La Confederación del Tajo impone tres nuevas sanciones por la reforma de la vía en el tramo del Manzanares /3

# Siguen mordiendo la manzana



Los actores, manzana en mano, posan el pasado sábado en los tejados del teatro Reina Victoria. / ALBERTO CUÉLLAR

Blanca Oteyza y Miguel Ángel Solá desvelan para M2 las claves de 'El diario de Adán y Eva', que cumple tres años en cartel /12-13



## Sin acuerdo en el Metro

La reunión de siete horas entre la dirección y el comité no sirvió ayer para acercar posiciones y poner fin a la huelga /4-5

M2



Tramo del río Manzanares, a la altura del Puente de Segovia, donde se construye el viaducto que la Confederación del Tajo cuestiona. / CARLOS BARAJAS

Congreso

Sólo IU vota contra la Ley de Capitalidad

AGUSTIN YANEL

La Comisión de Administraciones Públicas del Congreso de los Diputados aprobó ayer el proyecto de Ley de Capitalidad de Madrid, en el que se reconocen las especiales características que tiene por ser la capital de España. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds (IU-ICV) votó en contra porque, según el diputado Ángel Pérez, no recoge los mínimos requisitos necesarios ni va a ser importante para la ciudad.

Los portavoces de PSOE, PP, CiU, ERC, Coalición Canaria y Grupo Mixto respaldaron el proyecto de ley, porque consideran que va a ser bueno para Madrid. Resaltaron que es el resultado de negociaciones entre el Estado, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento.

El único discrepante, Ángel Pérez, indicó que esta ley no incluye los criterios de «suficiencia, equidad y capitalidad» necesarios, sino que responde sólo a un acuerdo entre socialistas y populares, que no han tenido en cuenta la opinión de la tercera fuerza política de la capital -IU- y que ha sido elaborada «al margen de las organizaciones sociales, sindicales y de los madrileños, que no tienen ni idea de que existe esta aberración». Sólo va a servir, ironizó, para saber «que Madrid es la capital de España y que aquí quien manda es el alcalde».

Una de las críticas de IU-ICV es que la ley no incluye la financiación que necesita Madrid, ni tampoco una descentralización de las juntas de distrito. La financiación queda pendiente para el momento en que se reforme la Ley de Haciendas Locales.

Frente a esa postura, el socialista Álvaro Cuesta afirmó que va a ser una ley muy importante para Madrid. En ese mismo sentido se pronunció Javier Fernández-Lasquetty, del PP, y otros portavoces.

El proyecto de ley será aprobado por el Pleno del Congreso previsiblemente el 11 de mayo y después irá al Senado.

Otra sanción, y van nueve, a la M-30

**Ayuntamiento.** La Confederación del Tajo abre tres expedientes al Ayuntamiento, que responde que tenía permiso para realizar los trabajos ahora censurados y asume que será multado

FERNANDO MAS

La reforma de la M-30 acumula ya nueve expedientes de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) que acabarán en sanción pero no paralizarán la obra. Ayer, otros tres. Quizá el más grave, por la construcción de un paso elevado de acero —de uso exclusivo para el traslado de materiales de construcción— que cruza el río Manzanares poco más arriba del Puente de Segovia.

La Confederación considera que esta intervención —junto a la construcción de un colector en la margen izquierda, en San Pol de Mar, y otro, también en la margen izquierda, aguas arriba del Puente de Segovia— supone un incumplimiento «de la autorización concedida para la remodelación de la M-30, que implicó la imposición de 54 condicionantes».

El concejal socialista Félix Arias, que reveló la existencia de los nuevos expedientes sancionadores durante la celebración del Pleno municipal de ayer, indicó que la Confederación detectó el martes la violación de los requisitos marcados y aclaró que no sólo se le exige a Urbanismo que derribe los pilares del puente provisional de acero, sino que le dice cuánto costará hacerlo. «Le dice al Ayuntamiento que restituya la situación inicial por invasión del dominio público».

Tres nuevos expedientes para la M-30

Ya se han presentado tres expedientes sancionadores por incumplimiento de las condiciones de autorización de la M-30 a bases gráficas de los expedientes.



Pilar Martínez, responsable de la Concejalía, explicó que a ellos sólo les ha llegado un parte del vigilante del río donde se informa de la existencia de la obra.

«Nada más». Versión oficial: «Teníamos permiso para hacerlo, sólo que 200 metros más abajo y lo hemos hecho 200 metros

más arriba. Pero la ocupación era la misma». El Gobierno repartió ayer, al conocer la noticia por medio de la oposición socialista, un documento firmado por el presidente de la Confederación, José María Macías, y de fecha 29 de julio de 2005, según el cual se da «autorización para realizar las obras de remodelación de la M-30 entre el paseo de Marqués de Monistrol y el nudo sur, en término municipal de Madrid, en lo que afectan al dominio público hidráulico y a la zona de policía del río Manzanares». Con esto da por hecho que tiene permiso para este puente ahora censurado, ya que este visto bueno se tramitó tras la revisión de todos los planes del Ayuntamiento, donde se incluía el viaducto.

Cómo no, esta intervención de la Confederación —nueve expedientes en total (ver gráfico)— provocó un intenso debate político.

La portavoz de IU, Inés Sabanés, consideró «muy grave» las sanciones, lo que achacó a la actitud de Alberto Ruiz-Gallardón, alcalde de la capital, de «permitir una situación de incumplimiento generalizado».

Trinidad Jiménez, portavoz municipal del PSOE, mantiene que estos expedientes ponen de relieve, una vez más, la «improvisación, falta de planificación y la chapuza con la que el Ejecutivo está realizando todo el proyecto de reforma de la M-30».

**EL MUNDIAL Y LOS PARTIDOS DE ESPAÑA, GRATIS SÓLO EN LA SEXTA. ANTENÍZATE YA.**

Todos los partidos del Mundial, y por supuesto los de la Selección Española, gratis, sólo los verás en la Sexta. Antenízate ya para evitar atascos.

902 92 98 76  
www.lasexta.com